



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, abril veintiséis de dos mil veintiuno

Proceso	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Ejecutante	Karen Marín Guerrero
Ejecutado	Marlon Fernando Restrepo Vásquez
Radicado	05001-31-10-011-2017-00 972 -00
Instancia	Única
Decisión	Ordena Oficiar

Teniendo en cuenta el escrito allegado vía correo electrónico, se ordena oficiar a la **EPS SALUD TOTAL**, para que se sirva en informar a este despacho cual es el nombre del empleador del ejecutado de la referencia, quien realiza los aportes a la seguridad social en salud, así como también dirección física y electrónica de dicho empleador y todos los datos que reposan en su base de datos relacionados con la información del ejecutado.

NOTIFÍQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

MARIA CRISTINA GOMEZ HOYOS
JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 011 FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**618e670b87ccb8c4d2d777648f707b95e3b5140064e38b1a04f
9799ebf5ac02b**

Documento generado en 26/04/2021 11:07:21 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**